

ANEXO II**ÓRDENES Y RESOLUCIONES DE ACREDITACIÓN
DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA****CUERPO DE MAESTROS**

Procedimientos ordinarios:

Resoluciones de la Dirección General de Recursos Humanos por las que se convoca la acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras del profesorado funcionario de carrera, en prácticas e interino de los cuerpos de maestros, catedráticos y profesores de enseñanza secundaria y profesores técnicos de formación profesional.

Resolución

de 14 de noviembre de 2011
de 29 de octubre de 2012
de 7 de noviembre de 2013
de 27 de octubre de 2014
de 16 de octubre de 2015
de 24 de octubre de 2016
de 27 de octubre de 2017
de 18 de enero de 2019
de 18 de octubre de 2019
de 26 de noviembre de 2020
de 16 de noviembre de 2021
de 4 de noviembre de 2022
de 9 de octubre de 2023

Boletines Oficiales de Castilla y León:

de 16 de noviembre de 2011
de 8 de noviembre de 2012
de 15 de noviembre de 2013
de 5 de noviembre de 2014
de 27 de octubre de 2015
de 3 noviembre de 2016
de 7 de noviembre de 2017
de 28 de enero de 2019
de 29 de octubre de 2019
de 4 de diciembre de 2020
de 25 de noviembre de 2021
de 14 de noviembre de 2022
de 19 de octubre de 2023

Procedimientos extraordinarios:

- Órdenes de 11 de julio de 2012 y de 25 de junio de 2013, de la Consejería de Educación, por las que se resuelven la primera y segunda fase, respectivamente, del procedimiento extraordinario de la acreditación de la competencia lingüística en lengua inglesa, para impartir áreas no lingüísticas en educación primaria en los programas de educación bilingüe de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León convocado por la Orden EDU/344/2012, de 18 de mayo.
- Orden de 25 de junio de 2013, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve el procedimiento extraordinario para la obtención de la acreditación de la competencia lingüística en lengua francesa, para impartir áreas no lingüísticas en educación primaria en los programas de educación bilingüe de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, convocado por la Orden EDU/693/2012, de 23 de agosto.

- Orden de 1 de octubre de 2013, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve la convocatoria de las pruebas extraordinarias para la obtención de la acreditación de la competencia lingüística en lengua inglesa y en lengua francesa, para impartir áreas no lingüísticas en educación primaria en los programas de educación bilingüe en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, convocadas por la Orden EDU/673/2013, de 14 de agosto.
- Orden de 29 de septiembre de 2014, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve la convocatoria de las pruebas extraordinarias para la obtención de la acreditación de la competencia lingüística en lengua inglesa y en lengua francesa, para impartir áreas no lingüísticas en Educación Primaria en los programas de educación bilingüe de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, convocada por la Orden EDU/76/2014, de 5 de febrero.

Procedimientos de acreditación ligados a procedimientos selectivos de ingreso.

- Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero, (Boletín Oficial de Castilla y León de 1 de marzo de 2022), por la que se convoca procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades, así como procedimiento de baremación para la constitución de listas de participantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en el cuerpo de maestros y acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras.
- Orden EDU/1867/2022, de 19 de diciembre (Boletín Oficial de Castilla y León de 22 de diciembre), por la que se convoca el procedimiento selectivo de ingreso para la estabilización de empleo temporal, el procedimiento de baremación para la constitución de listas de participantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad y el procedimiento de acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras en el cuerpo de maestros.
- Orden EDU/1360/2023, de 24 de noviembre (Boletín Oficial de Castilla y León de 30 de noviembre), por la que se modifica la Orden EDU/1867/2022, de 19 de diciembre, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso para la estabilización de empleo temporal, el procedimiento de baremación para la constitución de listas de participantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad y el procedimiento de la acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras en el cuerpo de maestros.

**CUERPOS DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Y PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Procedimientos ordinarios:

Resoluciones de la Dirección General de Recursos Humanos por las que se convoca la acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras del profesorado funcionario de carrera, en prácticas e interino de los cuerpos de maestros, catedráticos y profesores de enseñanza secundaria y profesores técnicos de formación profesional.

Resolución

de 23 de octubre de 2009
de 11 de noviembre de 2010
de 14 de noviembre de 2011
de 29 de octubre de 2012
de 7 de noviembre de 2013
de 27 de octubre de 2014
de 16 de octubre de 2015
de 24 de octubre de 2016
de 27 de octubre de 2017
de 18 de enero de 2019
de 18 de octubre de 2019
de 26 de noviembre de 2020
de 16 de noviembre de 2021
de 4 de noviembre de 2022
de 9 de octubre de 2023

Boletines Oficiales de Castilla y León:

de 3 de noviembre de 2009
de 24 de noviembre de 2010
de 16 de noviembre de 2011
de 8 de noviembre de 2012
de 15 de noviembre de 2013
de 5 de noviembre de 2014
de 27 de octubre de 2015
de 3 noviembre de 2016
de 7 de noviembre de 2017
de 28 de enero de 2019
de 29 de octubre de 2019
de 4 de diciembre de 2020
de 25 de noviembre de 2021
de 14 de noviembre de 2022
de 19 de octubre de 2023

Procedimientos de acreditación ligados a procedimientos selectivos de ingreso.

- Orden EDU/246/2018, de 2 de marzo, (Boletín Oficial de Castilla y León de 7 de marzo de 2018), por la que se convoca procedimientos selectivos de ingreso, acceso, adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño, así como procedimiento de baremación para la constitución de listas de participantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en los mencionados cuerpos y acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras.
- Orden EDU/255/2020, de 4 de marzo, (Boletín Oficial de Castilla y León de 6 de marzo de 2020), por la que se convoca procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional y profesores de música y artes escénicas, así como procedimiento de baremación para la constitución de listas de participantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en los mencionados cuerpos y acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras.



- Orden EDU/1866/2022, de 19 de diciembre, por la que se convocan el procedimiento selectivo de ingreso para la estabilización de empleo temporal, el procedimiento de baremación para la constitución de listas de participantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad y el procedimiento acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño.
- Orden EDU/1406/2023, de 4 de diciembre, por la que se convocan los procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria y profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional, así como el procedimiento de baremación para la constitución de listas de participantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en los mencionados cuerpos y el procedimiento de acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras.